

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

10873 XARXA COMERCIAL DE VIC, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de "Xarxa Comercial de Vic, S.A." celebrada el día 14 de marzo de 2013 ha acordado, con el voto a favor del 66,50% del capital social (37,93% presente y 28,57% representado), reducir el capital social de la compañía en la cantidad de 211.884,88 euros, mediante la amortización de 696 acciones en régimen de autocartera y la posterior reducción del valor nominal del resto de las acciones hasta que su valor nominal sea de 300 euros cada una de ellas, las cuales así mismo, se renumerarán. Esta modificación del valor nominal de las acciones supondrá una cantidad total, a devolver proporcionalmente a los accionistas, de 2.732,67 euros.

La referida reducción de capital, se ejecutará en el plazo máximo de un año desde su aprobación. En caso de que dicha reducción de capital se ejecute, el capital social quedará fijado en la cantidad de 1.620.000,00 euros.

En virtud de los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los acreedores ostentan derecho de oposición frente a la referida reducción de capital en los términos legalmente vigentes.

Vic, 18 de marzo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, don Joan Riera Capdevila.

ID: A130044566-1